I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000918 /2021

Cerrillos, 16 AGO. 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/ 1596 /2021; el Memorándum N.º 600/711/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/803/2021 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/803/2021, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ARRIENDO MULTICOPIADORA PARA 9 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CERRILLOS" ID N.º 812-45-LE21.**

D E C R E T O:

1-. Adjudicase la propuesta pública ID Nº 812-45-LE21, cuyo llamado fue aprobado por el Decreto Exento N°202/803/2021, al oferente **TOPAC CHILE COMERCIAL LIMITADA, RUT N° 78.922.640-7,** Representada legalmente por don Sergio Alex Tobar Drouguett, RUT N° [redacted], con su oferta económica que asciende a un valor total de $13.330.666.-monto con IVA incluido, con una duración de 12 meses.

1. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta N. º; 215-22-09-005-001-000, del Presupuesto de Educacion.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/GMA/mrs
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.